

al, sin nuevo salón auditorio y el mantenimiento de 4 canchas, dos de uso múltiples una al sol y una de indoor, canchas que incluyen los implementos y su Departamento con paredes de mampostería, cuyo costo total es de US\$ 64.000. El efecto se refirió a la firma del Proyecto

arte de la Prefectura del Guayas y del prefecto Nicolás Lapetti, en varios cantones del Guayas.

Autonómico que suscribieron los alcaldes y prefectos en la sesión solemne del Municipio de Guayaquil, lo que significará que Guayas recibirá para la educación recursos que no estarán por

debajo de los 20 a 25 millones dólares, los que serán destinados a la educación en la Provincia, además de salud, vialidad, medio ambiente, turismo, agricultura, entre otras obras.

Interagua interrumpirá servicio de agua potable el jueves

El propósito de continuar con el mejoramiento hidráulico de la ciudad, Interagua realizará trabajos en varios puntos de la Ciudad, desde las 06h00 hasta las 20h00 de mañana se ejecutarán los siguientes labores: Av. Francisco de Orellana, perforación del edificio Porta, perforación del acueducto mm., con el fin de instalar un caudalímetro.

Cóndor (Coop. Varias), perforación del diámetro de 1500 mm., con el objeto de instalar el diámetro. Av. Juan Tanca Marengo, junto a la Av. y también en Alto Nivel. Cambio de dos diámetros de 600 y 400 mm. Av. Juan Tanca Marengo y Av. María, frente al Mall del Sol, cambio de válvula de 100 mm. Av. de las Américas, junto a la Cda. frente a la Aviación Civil, cambio de válvula de 600 y 400 mm. Av. Francisco de Orellana y Demetrio Malra, a la altura de la Piscina Jorge Delgado, cambio de desagüe de 200 mm.

Algunos sectores de la ciudad se quedarán sin servicio

Los trabajos descritos ocasionarán que el suministro de agua potable se interrumpa en las áreas de continuación: en el sector norte: ciénegas Saucos, La Alborada (Etapas 1 a la 12), entre Urb. Brisas del Río, Acuarela del Río, Sector Norte; Coops. Juan Pablo I, El Limonal, Herradura, Conjunto Residencial Villa Sol, Avenida de Vivienda Empleados de Ietel, Cda. Nazca, Urb. Simón Bolívar, Cda. Adace,

Coop. de Vivienda Guayaquil, Kennedy Norte, Urdenor, Sagrada Familia, Urb. La Esperanza, Santa Clara, Cda. Albatros, Cda. Modelo, Los Alamos, El Cóndor, Colinas de la Alborada. Coop. La Tierra es Nuestra, Los Ceibales, Cda. Francisco de Orellana, Cda. Madrid, Urb. Galeta, Alcance, Urb. Bosques del Salado.

En la Zona Centrica de la urbe, el área comprendida en los siguientes límites: Al Norte: Francisco Segura, al Sur: Calle B - Callejón Parra, al Este: Av. 25 de Julio, y al Oeste: Lizardo García.

En el sector sur de la Ciudad, los sectores de la Cda. Las Acacias, Guangala Huancavilca Morán Valverde, Cda. Del Maestro, Bloque Primavera, Naval Sur, 25 de Julio, Cda. Del Periodista, Los Esteros Tradicionales, Esteros Populares, Cda. 9 de Octubre, Cda. Pradera 2, Los Almendros, La Ronda, La Saiba, Cda. Villamil, La Floresta, Las Terrazas, Urb. Valdivia, Cda. Primavera 1, todas las cooperativas de la isla Trinitaria, Guasmo Oeste y Central.

Durante la interrupción, Interagua dará servicio alternativo a las instituciones especiales (Hospitales y Centros de Salud), mediante carros cisternas, al mismo tiempo que atenderá necesidades apremiantes, receptadas a través de su call center 134.

Interagua solicita a los moradores de todos los sectores aquí indicados mantener las reservas de agua necesarias a fin de evitar molestias durante la ejecución de los trabajos.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BRAND VALUE CORPORACION S.A.

La compañía **BRAND VALUE CORPORACION S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 22/septiembre/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **06.Q.IJ.003794** de 06/octubre/2006.

- 1.- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL:** Suscrito US\$ 40.000,00 Número de acciones 40.000 Valor US\$ 1,00; Capital autorizado: US\$ 80.000,00.
- 3.- OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA IMPORTACION, EXPORTACION, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION DE LINEA BLANCA, LINEA CAFE, ASI COMO SUS PARTES, PIEZAS Y REPUESTOS.

Quito, 06 de octubre del 2006

Dr. Oscar Terán Terán
INTENDENTE JURIDICO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ASTEEFLOWERS ECUADOR S.A.

La compañía **ASTEEFLOWERS ECUADOR S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 07/septiembre/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **06.Q.IJ.003746** de 04/octubre/2006.

- 1.- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL:** Suscrito US\$ 900,00 Número de acciones 900 Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO:** El objeto de la compañía es: EL CULTIVO, PROPAGACION DE PRODUCTOS Y EXPLOTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA...

Quito, 04 de octubre del 2006

Dr. Santiago Morea
ESPECIALISTA JURIDICO

